

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería á Buenos Aires.

Para el Brasil y la Argentina.

El Gran trasatlántico de la Societ Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

“Les Alpes”

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para el viaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alajencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFÍA HOENBERG

saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

De política marroquí.

Desahuciados por Hafid

Embebidos en nuestra no pequeña labor local, casi nos abstraemos de esas cuestiones nacionales, que nos afectan á los almerienses como á todos los españoles, entre otras razones, porque tenemos la presunción de que nuestro grito nada decide en la marcha del Estado.

Nos olvidamos de que somos parte integrante de la nacionalidad, de que tenemos derecho á opinar y de que contribuimos á formar los grandes estados de opinión, que son los que deciden en la suerte de las instituciones y en los cuales se inspiran nuestros destinos.

La situación de España en Marruecos al presente, está siendo objeto de especial atención por los periódicos todos de España, por los extranjeros, quizás más que por los del país.

El caso ha sido que allá por el mes de Marzo llegó á Marruecos una comisión de frailes presididos por el vaticanista Merry del Val, la cual comisión iba en calidad de embajada española, á conferenciar con el Sultán de Marruecos, Muley Hafid, sobre las cuestiones pendientes entre España y el imperio mogrebino: Que esa embajada ha llegado á Fez y ha conferenciado con los consejeros marroquíes y con el Sultán, que no se han entendido y que han dicho al gobierno de España: "No me entiendo contigo y queda nulo cuanto dijeron mis anteriores sobre pactos, etc. etc., hasta tanto que las tropas españolas que tomaron posesión de Cabo del Agua y Mar Chica—con funciones de policías y cumplimentando los acuerdos del acta de Algeciras—no evacúen esas posiciones. Item más: Si no evacúan de buen grado, mis tropas mantendrán los derechos y la integridad del Imperio."

Merry ha transmitido la misiva al gobierno español; el gobierno español diplomático y según nuestros telegramas de ayer, pretende poner cuarenta mil hombres en pie de guerra, para trasladarlos á Marruecos al primer aviso.

Para consolarlos, se decía que á los de la embajada francesa se les había tirado por la borda con iguales presteos, pidiéndoles evacuar Ujda y Casablanca. Pero según se deduce de los periódicos mejor informados de Madrid, lo que hay de cierto es que los franceses han puesto como condición indispensable para evacuar sus dos plazas, la de que los españoles lo hicieran antes, de las que tomaron posesión con motivo de las algaradas habidas alrededor de nuestras posesiones.

Nadie debe ignorar la actitud hostil que Alemania adoptó ante la alianza Hispano-Anglo-Francesa en el problema marroquí, así como de que la política del Kaiser fue alentadora de la causa de Hafid en sus rebeldeas y en su entronizamiento.

Hoy sabemos más. Al rebelde Roghi, Francia presta su apoyo, manteniendo el estado de perturbación para, á su sombra, favorecer la toma preventiva de nuevas plazas en el imperio.

Cogiendo esa porción de cabos sueltos, bien podemos resumir con estas consecuencias:

- Se nos desahucia en el Mogreb y se nos provoca á una campaña guerrera.
- No luchamos contra Hafid, sin huesos y desmoralizados, sino contra la política suspiciosa y la potencialidad alemanas que ya triunfaron de todos en la guerra civil entre azzistas y hafidistas.
- Carecemos elementos aliados, entre los indígenas, lo cual nos pone en peores condiciones que á Francia.
- Si vamos á la guerra, no será solamente litigando posesiones de terreno, sino que contra nosotros, encarnación del fanatismo cristiano, se alzará el fanatismo mahometano.
- Contra todo eso, ya comienza á lanzarse lo de nuestra superioridad militar y espiritual sobre Hafid, cosa har-to chavacana para ser tomada en serio y que nos recuerda los improperios lanzados contra los yankees á raíz de la guerra y precursores del desastre.
- Apártándonos de otra cosa que no sea el honor nacional, que se halla comprometido con el resultado de las gestiones de nuestra embajada; veamos claro el atoladero á que nos ha llevado esa política marroquí de la dinastía, del cual no podemos salir, á lo que se ve, más que ofreciendo la sangre de nuestro pueblo, del pueblo pobre y desarrapado; del que las clases conservadoras hacen carne de cañón aquí, explotando su miseria, y hacia el cual los otros elementos de la monarquía miran con horror, por creerlos campo de la demagogia perturbadora.
- Y todo para qué?
- Para en caso de triunfo, conquistar

dos peñones más en la playa de enfrente.

Entérese el pueblo y tome nota de nuestras palabras. Cuando se nos haya esquilimado de una vez, si no nos arrebatan nuestras posesiones del mediterráneo y del atlántico, habrá sido salir bien: los poderosos habrán ganado más y aquí no habrá pasado nada. ¡Como en el noventa y ocho!

De todas partes.

Inconvenientes de ser reina.

La reina Guillermina de Holanda tenía, cuando niña, una familia de muñecas, que conservó en gran estima aun después de vestir de largo, porque la pequeña soberana fué siempre muy "madrecita", y no podía pasarse sin su juguete predilecto. Una de aquellas muñecas figuraba que era la reina del país de las muñecas, y además de vestir diminutos trajes regios, tenía su correspondiente trono y sus damas, muñecas también.

Cierta día que Guillermina había asistido á las ceremonias propias de la celebración de su cumpleaños, y volvía muy cansada á sus habitaciones, cogió á la muñeca reina y la obligó á hacer reverencias y saludos hasta dejar malparados el velo y la corona, que con tantas inclinaciones de cabeza quedaron horriblemente torcidos.

Y ahora—preguntó la niña con tono cariñoso á su muñeca—¿te gusta ser reina? ¿No te duele la espalda? ¿No te sientes cansadísima? ¿No estás aburrida y de mal humor? ¿No te dan ganas de romperlo todo?

Bombas de dinamita en la guerra.

Cuando Austria anexionó las provincias de Bosnia y Herzegovina, un número considerable de habitantes de esas provincias, como también algunos de la Dalmacia y Macedonia, resolvieron prepararse contra la Serbia y formaron varias legiones con distintos nombres. La más fuerte de éstas es la "Legión de la Muerte", formada por 3.000 hombres bien armados.

Esta legión tiene 20 divisiones, y en cada una de ellas hay uno ó dos individuos adiestrados en la tarea de arroj bombas. Todos los miembros de la región son voluntarios, y cada uno de ellos ha prestado el juramento de vencer ó morir.

Cortesía Internacional.

El Gobierno francés acaba de mandar acuñar una medalla de oro que se llamará de San Francisco, para conmemorar la rapidísima reconstrucción de San Francisco de California, ciudad reducida á ruinas por los terremotos.

ra deprimir á los demás. Fué algo, que escogió mi espíritu, la labor del ariete sobre todas las fealdades y sobre todos los vicios. Cuando encontré algo bueno á mi paso, lo vi con la naturalidad del que piensa que no debía encontrar otras cosas que las buenas.

Por esto, aunque el lector no le conceda á este hecho importancia, la tiene indudablemente para mí, el de que yo coja la pluma para elogiar á mi amigo.

Miguel Romera, es un joven que me encanta por su especial sensibilidad moral; le he tratado allá, lejos de la tierra, donde, tal vez los afectos más se agrandan, pero donde, seguramente, el sentimiento más honradamente se manifiesta, para que pueda decirse que lo conozco.

Su libro es un prodigio de voluntad y una recopilación de esos sentimientos nobles y generosos del compañero... que ahora se ha dado cuenta clara de que ama á la humanidad como él antes no había pensado siquiera.

Ha escrito esa defensa denodada de la mujer, ante el cuadro de "esclavitud negra que la sociedad ofrece, y al embate de discusiones ateneas y controversias periódicas. Cae su martillo sobre la herramienta social, con esa entereza de nuestros años y con el juvenil empeño de los que amamos el bien y la justicia.

No me extraña por ello la substancia de su libro. Hay que penetrar en la cantidad de esfuerzo que aparece invertido; en la saludable perseverancia que muestra; en ese bendito amor al trabajo; en la madurez y reflexión con que envuelve las hermosas ideas... y todo eso á sus años, que son los infios, que son los de una multitud de jóvenes, que caminamos á saltos sobre el deber.

Y menos mal que algunos trabajos sobre deberes distintos, que aunceptúa que estos deben durar el tiempo que sean diputados.

El Sr. Bellver entiende que los vocales han cesado por ministerio de la ley, según las recientes disposiciones, é insiste en que se verifique la elección.

Rectifica el señor Martínez, para expresar que no tiene inconveniente en que se haga, pero con su voto en contra.

que otra cosa parezcan, son deberes al fin y á la postre! Romera me es naturalmente simpático, por su espíritu liberal, hondamente liberal. Tiene un sano concepto de la moral pública, que le hace á mis ojos eminentemente republicano.

Claro está que él niega que sea republicano y es su grave defecto. Porque si hablo de sus virtudes, ¿cómo no decir lo que ante mis ojos es su capital defecto?

El libro que ha escrito, es derivación de esa contextura de su espíritu. Por lo que él llama y por lo que lucha, con sus disquisiciones científicas y filosóficas, es por lo que venimos todos nosotros clamando y luchando: Su especialidad es materia, es una modalidad, sencillamente, de las infinitas batallas que un día y otros, vienen librándose entre el progreso y la reacción.

¡Libertad, igualdad, fraternidad! Eso, eso lo que venimos diciendo nosotros, para todos los hombres: ¿Qué la mujer es esclava del hombre? ¿Pues no debe de serlo de nadie? ¿Acerrarnos en la tesis de que ella es la culpable de todo, de que su adversario lo lleva en sí mismo, para inhibirnos de la responsabilidad que nos toca es una triste cobardía.

Si se debe su desigualdad social—en primeros términos,—á la educación y al medio, al cual ha de adaptarse por imperiosas leyes de vida, nosotros todos, la humanidad entera, es la responsable.

La cuestión está clara! Nada más, por hoy. Yo quisiera á estas horas, sentirme satisfecho si fuera un poco, como me debe estarlo mi amigo, después haber dicho á una hermosa criatura. ¡Pero como ha de ser! ¡Alegrémonos en la dicha del prójimo!

La cuestión que el señor Martínez, para expresar que no tiene inconveniente en que se haga, pero con su voto en contra.

Rectifica el señor Martínez, para expresar que no tiene inconveniente en que se haga, pero con su voto en contra.

Rectifica el señor Martínez, para expresar que no tiene inconveniente en que se haga, pero con su voto en contra.

te para que done igual cantidad que en años anteriores.

Escrito de D. Eugenio Bustos González, proponiendo á la Diputación que adquiriera boquillas de Carbollacne desinfectantes para colocarlos en los Establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Bellver propone que se adquiera alguna cantidad.

El Sr. Martínez, manifiesta que antes deben ser examinados por sí son útiles ó no, para lo cual deben enviarse las muestras al Hospital, para que informen los facultativos.

El Sr. Bellver dice que debe fijarse la cantidad por sí el informe resulta favorable.

El Sr. Martínez expresa que siendo útil, no debe fijarse la cantidad y deben tomarse todo lo que se necesitan, facultando para ello á la Comisión provincial.

Real orden.

Se da lectura á una R. O. del Ministerio de la Gobernación restituyendo el aumento de sueldo por un quinquenio, consignado en el presupuesto de la Diputación, para el Contador don Antonio Belver.

ticos, se ven por todas partes viajeros extranjeros y turistas, que durante las breves horas que permanecen en nuestro puerto, se dedican á visitar nuestra población, y esos nuestros huéspedes de breve tiempo, se ven constantemente acosados por la falange de niños vagabundos y mal educados, que les siguen á todas partes molestándolos con sus insoportables peticiones y hasta burlándose de esas gentes, que se llevarán pobre idea de nuestra cultura.

Es preciso, pues, señor alcalde, que dé órdenes terminantes á los individuos de la guardia municipal para que corrijan el abuso que denunciamos y procurar que nadie que nos visite, piense al pasear nuestras calles que se encuentra en un aduar del Riff.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

DE LA PROVINCIA
Concejales proclamados.

Hé aquí los concejales que han sido proclamados definitivamente por las Juntas municipales del Censo, de los pueblos siguientes:

Arboleas. Don José Manuel García Peralta y don Juan Ruiz Alcolea.

Rioja. Don José Góngora Mañas, don Francisco López Ortega, don José Martínez Rodríguez, don Francisco Viciñana Hernández, don José Ortega Góngora, don Francisco Gómez García y don Nicolás Abad Verdezagay.

Santa Cruz. Don Antonio Beltrán Rodríguez don Francisco López Martínez, don Diego Camacho Gil, don Luis Gil Martínez y don Francisco Martínez García.

COMISIONES DE EXAMENES
Catedráticos trashumantes.

Tenía razón el digno rector de la Universidad de Granada, al afirmar que por mucho que quisieran las comisiones de catedráticos conservar su independencia, no podían conseguirlo, porque el medio en que se realiza la función de exámenes es poco ó nada adecuado para que la justicia brille en todo su esplendor.

Un libro y un hombre.

Muy grandes, felices y merecidos elogios se han tributado ya á mi querido tocayo y amigo Miguel Romera Navarro, por su libro *Ensayo de una filosofía feminista*. El mío, ya se lo había yo dedicado con toda el alma y con entera justicia, aunque no desé aquí.

Tienen estas alabanzas de la prensa periódica, mucho de injustas y no poco de interesadas, para que yo las produjera.

En mis gustos, no entró, tampoco, eso de hablar de las gentes con cierta preeminencia de adjetivos, que pudie-

ra deprimir á los demás. Fué algo, que escogió mi espíritu, la labor del ariete sobre todas las fealdades y sobre todos los vicios. Cuando encontré algo bueno á mi paso, lo vi con la naturalidad del que piensa que no debía encontrar otras cosas que las buenas.

RAPIIDA

“Cabezas parlantes” POR LA BORDA

La Diputación.

A los obreros.

VIDA MUNICIPAL

El clima de Almería.

Por esas calles.

MINERALES

Cartera administrativa.

Amillaramientos.

Durante el presente mes de Mayo se recibirán en las secretarías de los Ayuntamientos de Turre y Abia, las relaciones juradas que presenten los interesados...

Notificación.

El administrador de Hacienda ha notificado a los Ayuntamientos de esta provincia el deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de su cupo de consumos, alcoholes y sal...

Al mismo tiempo se les previene que si no lo verifican dentro del período trimestral, se declarará la responsabilidad de los concejales que componen las expresadas Corporaciones.

Registro civil.

DIA 14

Nacimientos.

Francisca Gutiérrez Fresneda, María Gallardo Benavente, Miguel Fernández García, Eduardo Navarro Ortega y Joaquín Díaz Vivas.

Funciones.

Agustín Ubeda García, Juan Miguel Hernández Doncel, Juan López Vizcaino y Angela Simón Berrueto.

Casamientos.

Ninguno.

Sociedad anónima

"Unión Almeriense"

Habiéndose redactado, de conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de 20 de Abril último, unas bases para la liquidación y disolución de la sociedad...

Los consumidores y el público

Señor Delegado de Hacienda; señor Alcalde; señor Gobernador: a diario nos denuncian abusos cometidos por la empresa de Consumos...

Es el caso, que en las cercanías de la "Venta Ramirez", en plena carretera y fuera del radio fiscal...

Los héroes de esta prodigiosa hazaña, no conformes con la valerosa aprehensión del jabón quisieron, según nos denuncian, apalearlo al desgraciado Curro...

Un pueblo entero espera que haya una autoridad que se meta con los consumidores para aplaudirlos. ¡Son ya tantos!

Centro Artístico y Literario DE GRANADA

Exposición regional de Pintura, Escultura y Artes decorativas.

Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y para contribuir al mayor esplendor y solemnidad de las próximas Fiestas del Corpus...

1. Serán admitidas para figurar en la Exposición las obras de Pintura, Escultura y Artes Decorativas ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos...

2. No será admitido ningún cuadro ni bajo relieve cuyas dimensiones excedan de un metro 50 centímetros de lado...

3. No serán admitidas las copias a no ser por procedimiento distinto del original.

4. Tampoco serán admitidas las obras artísticas que hayan figurado en anteriores Certámenes o Exposiciones celebradas en esta capital.

5. La presentación y recepción de las obras se verificará en el domicilio de esta Sociedad, Campillo alto 27, desde el día 25 de Mayo, hasta el día 2 de Junio próximos inclusive.

6. Al entregar sus obras se dará a cada expositor o a su representante un recibo talonario numerado, en el constará el nombre y apellido del autor, título de la obra y precio de venta.

7. De la venta que de cualquiera obra expuesta se realice, percibirá la Sociedad el 10 por 100 del precio de la misma.

8. Los gastos de envío, así como

(1) Gundas, tribu antropófaga.

los de remisión, una vez que la Exposición se clausure, serán de cuenta de los expositores.

Granada 24 de Abril de 1909.—El presidente, Francisco L. Hidaigo.—El secretario, J. María Caparrós.

Nota.—En la Secretaría del Centro se facilitarán todos cuantos datos deseen conocer los señores artistas.

Comisión provincial.

La constitución.

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, quedando constituida con el vicepresidente D. Enrique Nin de Cardona y los vocales, D. Arturo Utrera, D. Juan Fernández Pardo, D. Manuel Enciso y D. Abelardo Balver.

Se acordó señalar todos los días hábiles del presente mes, para celebrar sus sesiones, a las ocho de la mañana.

INFANTICIDIO

El Juzgado a Santa Fe

El Juzgado de instrucción de este partido, Sr. Esteva, acompañado del escribano Sr. Moreno, y del médico forense Sr. Fernández Viruega, se trasladarán hoy en el tren correo al pueblo de Santa Fe...

Menudencias.

Leo que en el Consejo de ministros que presidió el monarca, habló de lo de Orense don Antonio quitándole importancia.

Ahora resulta, por las cuentas de La Cierva, que no han triunfado los republicanos en las últimas elecciones...

Esto sí que es estupefactante! Recuerdo el cuento aquel del padre y el hijo, cuando éste, terminado el curso, vuelve al hogar paterno.

—¿Si es en lo que estoy más fuerte! Verá usted. ¿Cuántos huevos hay en este plato? —Dos. —No, señor; son tres. —¿Tres? A ver como me lo demuestras.

—Muy sencillamente. Donde hay dos, hay uno. Luego, uno y dos, tres. Aquí hay tres huevos. —Bueno; dijo el padre; para mí estos dos, y el tercero para tí.

—Eso es lo que le pasa a La Cierva; que siendo más los conservadores que los republicanos, según sus matemáticas, el huevo imaginario ha sido para él.

De toros.

Los carteles y prospectos anunciando para mañana una magnífica corrida, de novillos, que dará principio a las cuatro en punto de la tarde...

Manuel Leal, (Lagartija) y José González, (Relampaguito II). Banderilleros: Francisco Moye (Paquiro), Francisco Zamora (Roli), Juan Leal, Manuel López (Cuqui), Manuel Ferrón (Montaña) y Antonio Medina (Calores).

Puntillero: Antonio Ferrer (Pastorel chico). Auxiliar de la cuadrilla: el novillero almeriense Adolfo Espinosa.

El banderillero "Cuqui" dará el salto de la garrocha en el toro que reuna las condiciones precisas.

Sucesos.

Pedrada. Francisco Sánchez Rivas, recibió ayer una pedrada que le causó una herida contusa de cinco centímetros de longitud...

Mordisco. Ayer fué mordido por un perro el niño de 13 años Joaquín López Domínguez, produciéndole una herida en el pie derecho.

En la Casa de Socorro municipal recibió ayer curación Jesús Amador Artero, que padecía varias erosiones en el ojo y lado izquierdo de la cara...

MINA SANTA LIBRADA

La Sociedad propietaria de esta mina, ha acordado darla en arrendamiento, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en el concurso...

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Vinagro llema 0,40 litro. Bodega, calle Luzán, 1.

Diabetes

El vino uranido "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez. Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

Martillo Sevillano.

Bazar sabata todas las noches en «Los Jardillos», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Lacoste y Moya.

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA. Paseo del Príncipe, 14. Ley electoral desde 0,50 pesetas y talarionarios para candidatos (artículo 30 de la Ley).

PERSIANAS

En los almacenes de los «Efectos Navales», de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado.

Francés

Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10. pral., izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

GUERRA

LLEGO LO QUE HACIA FALTA. Los dueños de la carnicería titulada «GUERRA», conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público...

Carnero y Cordero, un kilo... 1,25. Idem id. id. 400 gramos... 50. Idem id. id. 200 id... 25. Se garantiza el peso.

Persianas.

Estereria de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERIA. En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía...

No fijos de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas a precios módicos.

A. LA VILLE DE PARIS

de Granada. Ha llegado a Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Feriché, el cual se hospeda en el Hotel París, donde recibe avisos para pasar las muestras a domicilio.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de Rayos X y Electroterapia. Consulta: de 3 a 5, Paseo del Príncipe, 7. Consulta económica: de 11 a 12, en su Clínica, calle Alcaz de Almazanor, número 19, frente a la Alcazaba. GRATUITA: para los pobres, de 4 a 9, en la Clínica.

Tierras industriales.

Refractarias, Kaolin y Varita. Se compran y se desea trato directo con los dueños de los terrenos. Muestras y condiciones, se admiten hasta el día 19 del presente mes.

Andrés Díaz Molina, Naváez, 7, principal, (antes 13).

A las señoras.

Doña Francisca de Latorre, viuda de Bofúa, avisa a su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras...

NOTICIAS

Fallecimiento.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital la joven de quince años señorita Angela Simón Berrueto, hija del profesor de Instrucción pública...

Al Sr. Simón Izquierdo y a su afligida familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrelevar pérdida tan irremediable.

Programa de fiestas. Hemos recibido varios ejemplares de las ediciones castellana y francesa del programa de las fiestas que se celebrarán en Barcelona durante la presente primavera...

El mencionado programa, pulcramente impreso, ha sido editado por la sociedad para utilidad del público, y según datos recibidos de las entidades organizadoras...

Pan barato y cabal. Comprándolo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente a la calle del Rostroico se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina asimilable Stengre.

Judiciales. Se halla vacante el cargo de Juez Municipal suplente, de Antas; Fiscal Municipal de Serón y Fiscal Municipal suplente de Olula del Río.

Recurso estimado. Por R.O. del Ministerio de Fomento, ha sido estimado el recurso de alzada interpuesto por don José López Campos...

Peticion. Don Francisco Villalobos Gallardo, vecino de Berja, ha presentado en este Gobierno un escrito acompañando un croquis de la Rambla del Boqueron de Dafías...

Habilitado y suplente. Ante el Alcalde y Junta local de primera enseñanza de Canjáyar, se verificará el día 30 del corriente mes, la elección de habilitado y suplente de aquel partido...

Sancion. Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha sancionado el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital...

Conducciones. La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en esta cárcel Carlos Capdevila Fernández, sea conducido al penal de Ocaña...

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Antonio Herrera.

Teatro Variedades. Función para esta noche: (Beneficio del primer actor y director D. Juan Espanaraleón.)

Primer sección (doble) a las 8 y 1/2. La comedia en un acto y en prosa, original del notable autor don Jacinto Benavente, «De cerca».

Y la preciosa zarzuela en un acto de Don Francisco Macaró, música del maestro Hernández, «Torear por lo fino».

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

- "Casi del natural" por José Díaz Molina. "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández. "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos. "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa. "A vuelo pluma" por Carmen de Burgos Seguí. "Ego sum..." por Emilio Langle. "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez. "Querido lector" por Carlos López Redondo. "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt. "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban. "Justificación" por José de Burgos Tamarit. "Autobiografía" por Vicente Villaspesa. "Este soy yo" por José Cordero Soroa. "Creencias, opiniones y pequeñas" por Paco Jover. "Un cuarto a espadas" por Miguel Martínez Arellano. "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández.

Este es un hombre

- por Amador Ramos Oller. "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez. Fragmentos, por José Godoy Ramírez. Yo soy así por Fermín Gil de Aincildegui. "Causerie autobiográfica" por Cristóbal Bordón. "sin pies ni cabeza" por José Jesús García. De mí mismo por José Durbán. En cartera "Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López. "Recuerdos" por Antonio de Torres y Hoyos. "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma. "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López. "Mis "cosas" malas y buenas" por Miguel de Bustos. De humanidad futura por el doctor Company Jiménez. Por compromiso por Andrés Cassinello García. Lo que puedo decir por Andrés López Rodríguez. Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera. Mi silueta por Miguel Hernández Cerrá. Al través de mi alma por Miguel Romera Navarro.

Segunda sección (doble) a las 10 y media.—La preciosa comedia en dos actos y en prosa, de Vital Aza y Ramos Carrión, "Zaragüeta". Reconocimiento. Don Vicente Manuel Gil ha solicitado del Gobernador civil que se den las órdenes oportunas para que se reconozca un grupo electrogéno de 200 H. P. de la casa Campello, de Inglaterra...

Proyecto de carreteras. En la Jefatura de Obras públicas se halla expuesto al público el proyecto de construcción de una carretera de tercer orden, que partiendo de Berja irá Turón, pasando por Benívar.

Cese é interinidad. Ayer cesó en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, el señor D. Mariano Alvarez, trasladado a la Delegación de Córdoba. Se encargó interinamente del expresado cargo, el Interventor D. Federico López Higuera.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

La firma. Madrid 14. Hoy han sido firmadas por don Alfonso las siguientes reales órdenes: De Fomento. Nombrando delegado regio del Consejo de Industria y Comercio de Valladolid, a D. Alvaro Olea.

Idem id. de las Islas Baleares a D. Antonio Barceló. Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas, D. Manuel Sánchez.

Jubilando al presidente del Consejo Nacional de Minería, D. Daniel Cortázar, y designando para sustituirle a D. Federico Kunt.

Instrucción pública. Declarando monumento nacional la catedral de Toledo. Información de «El Mundo».

Madrid 14. El periódico «El Mundo» continúa su información acerca de los asuntos de Marruecos é insinúa que después de varias conferencias celebradas entre el presidente del Consejo, el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, el de la Guerra, general Linares, y el de Marina, Sr. Ferrándiz, todo se halla organizado para en cualquier momento dado, trasladar veinticinco mil hombres adonde sea necesario.

Termina la información asegurando que el Estado Mayor Central ha venido trabajando incansablemente hasta llegar a sus resoluciones al punto a que hacen referencia las anteriores líneas.

Consejo de ministros. Madrid 14. Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Censuras de Moret. Madrid 14. El Sr. Moret ha censurado la conducta de sus amigos políticos que intentaron hoy que no se celebrara sesión en el Congreso.

El Código de Comercio. Madrid 14. Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de algunos artículos del Código de Comercio...

Para cubrir vacantes. Madrid 14. Las secciones del Congreso han designado al Sr. Azcárate para cubrir la vacante que en la Comisión

de reforma del Reglamento de la Cámara fué producida por la renuncia que dicho señor hizo del cargo de diputado.

Para formar parte de la Comisión de régimen interior, en sustitución del Sr. Morote, que desempeñaba dicho cargo, ha sido designado el diputado Sr. Llorente.

Combinación de cargos diplomáticos. Madrid 14. El ministro de Estado Sr. Allendesalazar ha anunciado que prepara una combinación de secretarías de embajadas.

El Sr. Cuartín, de la legación de Venezuela, ascenderá a secretario primero y el Sr. Visconde de Gracia Real ascenderá a secretario segundo.

Discusión aplazada. Madrid 14. Se ha decidido que la discusión de los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Besada, quede aplazada hasta que se reanuden las sesiones de Cortes después de las vacaciones parlamentarias del verano.

Moret felicitado. Madrid 14. El Sr. Moret ha sido muy felicitado de sus amigos por el discurso que pronunció ayer en el Congreso al intervenir en la discusión del proyecto de Ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

La Junta Central del Censo. Madrid 14. Hoy se ha reunido nuevamente la Junta Central del Censo a fin de proseguir el estudio para determinar el mejor modo de llevar a cabo la rectificación del Censo.

Cumplimentando al Rey. Madrid 14. Hoy han cumplimentado a don Alfonso los generales López Domínguez, Pintos y Montes Sierra.

Supónese que la presencia de dichos generales en Palacio, está relacionada con los asuntos de Marruecos.

Preparativos de tropas. Madrid 14. Telegrafan de Sevilla que personas de respetabilidad, a los cuales se consideran bien informados, aseguran que en aquella población se han recibido órdenes para que las tropas de la región estén preparadas para ponerse en marcha al primer aviso, por si fuere preciso enviarlas a Marruecos.

Peticion de derechos pasivos. Madrid 14. Una comisión de Ayudantes de

Ingenieros de Montes, ha estado en el Ministerio de Hacienda para solicitar del Sr. González Besada la concesión de derechos pasivos.

El ministro estuvo deferente con los comisionados y les prometió que informaría favorablemente la petición por ellos formulada.

Plazo terminado.

Madrid 14. Hoy ha terminado el plazo que se había señalado para la información escrita al proyecto de Ley creando la intervención general en las cuentas del Estado.

Todos los informes emitidos son favorables al mencionado proyecto de Ley.

Para exigir responsabilidades.

Madrid 14. En la sesión celebrada por la Junta Central del Censo, se ha comenzado a formar las listas de los individuos que no ejercieron el derecho de sufragio en las elecciones municipales verificadas el 2 del corriente.

La formación de estas listas tiene por objeto exigir a los que no votaron la responsabilidad en que han incurrido con arreglo a las disposiciones de la ley electoral vigente.

La enfermedad de Azzati.

Madrid 14. Telegrafan de Valencia que se encuentra enfermo de cuidado el diputado D. Félix Azzati.

Padece una afección al estómago. «El Pueblo» publica una carta de dicho diputado, en que manifiesta que por su enfermedad no ha acudido al llamamiento del señor Pérez Galdós, y que desea no se interprete de otro modo su inasistencia.

Formulando recurso

Madrid 14. El candidato de la Liga Católica señor Oller que como tal ha tomado parte en las últimas elecciones municipales, ha formulado recurso ante la Comisión provincial, contra la resolución de la Junta del Censo por haber proclamado concejales a los republicanos.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 14. Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión por ochenta votos en contra de uno, empiezan los Ruegos y preguntas.

El señor Garay ruega al ministro de la Gobernación que declare si el gobierno está dispuesto a prestar su cooperación a la iniciativa del Ayuntamiento de construir la Gran Vía.

El ministro le contesta declarando que el gobierno está dispuesto a apoyar resueltamente al Ayuntamiento, cualquiera sea la forma en que se proponga realizar el proyecto.

El señor Prats manifiesta que el Ayuntamiento opina como el ministro de la Gobernación.

El señor Suarez de Figueroa pide noticias de los sucesos ocurridos en Marbella.

El señor La Cierva da cuenta de las noticias oficiales que había recibido. Dice que el gobernador civil de Málaga, practica las investigaciones necesarias para entregar a los culpables a los tribunales de justicia.

El señor Figueroa vuelve a hacer uso de palabra, lamentándose de que pase el conocimiento de los sucesos al juez de Marbella, cuando este es el único culpable.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia que ponga coto a los abusos que implican estas extralimitaciones del referido funcionario.

El Sr. Rosales ruega al ministro de la Gobernación que remita a la Cámara una copia de la real orden recientemente publicada y por virtud de la cual se merman las facultades del Gobernador civil de Madrid.

El ministro le contesta ofreciendo que lo hará lo más brevemente posible.

El Sr. Beltrán ruega el envío del expediente incoado para la elección entre los tipos de destroyers y submarinos, con arreglo a la ley de escuadra.

El Sr. Benitez Lugo ruega que se active el expediente relativo a la construcción de un muelle en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Nougues formula un ruego de carácter local.

Al mismo tiempo pide el expediente incoado con motivo de la denuncia impuesta al diario republicano "España Nueva", por haber insertado un artículo en el cual se dirigían censuras al jefe superior de Policía.

Termina preguntando al ministro de la Gobernación si antes de ser aprobado el proyecto Administración local se permitirá a los Ayuntamientos que nombren sus Alcaldes.

El referido ministro manifiesta que ese es el deseo del Gobierno; pero que tiene que aplicarse dicho criterio sujeto a un sistema completamente nuevo y distinto a la ley vigente.

El señor Nougues ruega que no sea designado nuevamente para ir a la alcaidía de Tarragona, el actual alcalde.

El señor Villanueva se lamenta de las noticias tendenciosas que ha publicado la prensa francesa, al referirse a las gestiones realizadas por nuestra embajada en Marruecos.

Pide al Gobierno que las desmienta. El ministro de Instrucción declara que el gobierno se ratifica en todo cuanto ha dicho en días anteriores.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones marítimas.

Se desecha una enmienda presentada por el señor Lombardero y otra del señor Gasset al artículo 8.

Después de quedar admitida una del señor Poggio se aprueba el artículo referido.

También son aprobados los artículos 9, 10 y 11, este último con una enmienda del señor Lombardero.

El artículo 12 queda a la vez, aprobado de la misma manera.

A continuación se desechan varias presentadas al 13 y se aceptan otras varias de los señores Latorre y Gasset.

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Reanudada la sesión se da cuenta del resultado.

Se acuerda que una comisión vaya el próximo lunes a palacio, para felicitar al rey.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Senado.

Madrid 14. A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Ascárraga.

Después de quedar aprobada el acta de la anterior se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto relativo a la concesión de un crédito de 25.000 pesetas con destino a la enseñanza.

Se pone a votación varios dictámenes sobre carreteras y continúa la discusión sobre el proyecto de

Administración local.

Se desechan las enmiendas presentadas por el Sr. Arias Miranda al artículo 195.

Aceptase parte de una del Sr. Calvetón.

Otras varias presentadas por los señores Arias Miranda y Palomo se desechan.

Después se acepta otra presentada por el último de los señores referidos, al artículo 198.

Continúa la discusión desechándose las enmiendas que tenía presentada el señor Palomo a los artículos 200, 201, 203 y 205 y lo mismo se hace con otras del señor López Muñoz a los 212, 214 y 216.

Queda aceptada una de este mismo señor al 217, suspendiéndose el debate.

El señor Rodríguez pide que se rectifiquen los datos que se han facilitados de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Le contesta el ministro de la Gobernación y se levanta la sesión a las 7 y 35 minutos.

El Sr. Benitez Lugo ruega que se active el expediente relativo a la construcción de un muelle en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Nougues formula un ruego de carácter local.

Al mismo tiempo pide el expediente incoado con motivo de la denuncia impuesta al diario republicano "España Nueva", por haber insertado un artículo en el cual se dirigían censuras al jefe superior de Policía.

Termina preguntando al ministro de la Gobernación si antes de ser aprobado el proyecto Administración local se permitirá a los Ayuntamientos que nombren sus Alcaldes.

El referido ministro manifiesta que ese es el deseo del Gobierno; pero que tiene que aplicarse dicho criterio sujeto a un sistema completamente nuevo y distinto a la ley vigente.

El señor Nougues ruega que no sea designado nuevamente para ir a la alcaidía de Tarragona, el actual alcalde.

El señor Villanueva se lamenta de las noticias tendenciosas que ha publicado la prensa francesa, al referirse a las gestiones realizadas por nuestra embajada en Marruecos.

Pide al Gobierno que las desmienta. El ministro de Instrucción declara que el gobierno se ratifica en todo cuanto ha dicho en días anteriores.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones marítimas.

Se desecha una enmienda presentada por el señor Lombardero y otra del señor Gasset al artículo 8.

Después de quedar admitida una del señor Poggio se aprueba el artículo referido.

También son aprobados los artículos 9, 10 y 11, este último con una enmienda del señor Lombardero.

El artículo 12 queda a la vez, aprobado de la misma manera.

A continuación se desechan varias presentadas al 13 y se aceptan otras varias de los señores Latorre y Gasset.

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Reanudada la sesión se da cuenta del resultado.

Se acuerda que una comisión vaya el próximo lunes a palacio, para felicitar al rey.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Senado.

Madrid 14. A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Ascárraga.

Después de quedar aprobada el acta de la anterior se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto relativo a la concesión de un crédito de 25.000 pesetas con destino a la enseñanza.

Se pone a votación varios dictámenes sobre carreteras y continúa la discusión sobre el proyecto de

Administración local.

Se desechan las enmiendas presentadas por el Sr. Arias Miranda al artículo 195.

Aceptase parte de una del Sr. Calvetón.

Otras varias presentadas por los señores Arias Miranda y Palomo se desechan.

Después se acepta otra presentada por el último de los señores referidos, al artículo 198.

Continúa la discusión desechándose las enmiendas que tenía presentada el señor Palomo a los artículos 200, 201, 203 y 205 y lo mismo se hace con otras del señor López Muñoz a los 212, 214 y 216.

Queda aceptada una de este mismo señor al 217, suspendiéndose el debate.

El señor Rodríguez pide que se rectifiquen los datos que se han facilitados de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Le contesta el ministro de la Gobernación y se levanta la sesión a las 7 y 35 minutos.

BOLSA

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Madrid 14, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, por 100 amortizable, Londres a la vista, Paris a la vista.

Extranjero.

Choque de trenes. Madrid 14. En las cercanías de la estación de Moulhous han chocado un tren de viajeros y otro de mercancías.

A consecuencia del choque se incendiaron los coches del tren de viajeros.

Cuatro de estos han quedado muertos y ocho han resultado heridos de bastante gravedad.

Hallazgo terrorista. Madrid 14. Telegrafan de Roma que la policía ha encontrado cerca del palacio de Justicia dos cajas llenas de dinamita y tres cartuchos cargados y unidos a las cajas por medio de una mecha.

Se ignora quienes sean los autores de la colocación de estos artefactos.

La policía realiza activos trabajos por descubrirlos, sin que hasta ahora haya conseguido lograr su propósito.

Ex policía condenada.

Madrid 14. Comunican de París que el conocido inspector de policía, Mr. Saponchine, acusado de haber pertenecido a una asociación de criminales, ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados.

La huelga de los empleados de Correos.

Madrid 14. Los empleados de Correos de París han celebrado otro mitin, acordando persistir en la huelga, no obstante haber reconocido que ésta no se ha desarrollado con toda la intensidad que esperaban.

También acordaron conquistar la libertad de opinión y las reivindicaciones que tienen reclamadas.

El comité de los partidos radical y socialista, en reunión de anoche acordó reprobado la huelga, dejando a los diputados y senadores de sus partidos, el cuidado de afirmar la política general que defienden en una interpelación.

Acordóse también declinar la solidaridad con el actual Gabinete, cuyo modo de gobernar es contrario a la tradición del partido de unión de Sindicatos obreros.

La unión de sindicatos obreros se han comprometido a ayudar a la huelga de los empleados de Correos, pidiendo que la confederación general del Trabajo haga lo necesario para producir un movimiento general.

Homenaje a Blasco Ibañez.

Madrid 14. Telegrafan de Lisboa que se están organizando por los republicanos, festejos en honor de Blasco Ibañez, cuya llegada a dicha capital, es esperada de un momento a otro.

Esta noche habrá tenido lugar una función de gala en el teatro de «Doña María».

Mañana se verificará banquete en Cintra por las casas editoras y corrida de toros.

El 17, banquete político. El 18, excursión al monasterio de Batalha.

El 19, comida íntima. El 20, embarque y despedida.

El «Hehenzellern». Madrid 14. Dicen de Roma que el yate imperial alemán, en una falsa maniobra, ha chocado con el cazatorpedero italiano «Nembo», resultando con grandes averías.

La revolución en Persia. Madrid 14. Dicen de Teherán que la situación es alarmante.

El palacio del Shah hallase en estado de sitio.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid.

¡ATENCIÓN!! La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir a domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, a los siguientes precios.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA. FONDA DENTRO DEL BALNEARIO. Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

PAN. Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

LA SOLANA Ciudad Real. Exportador de vinos finos para mesa y vinos corrientes. Quesos manchegos, azafranes, cominos, anís y patatas. Representante: F. Salmerón. -Almería.

Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par a 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Sombrerería Modelo. Consuelo Rodríguez hace saber a su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe, número 13.

Andrés Vizcaino Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 30, principal. Imprenta de EL RADICAL.

la garganta, que le impedía la respiración y le asfixiaba, hasta que se deshizo en lágrimas ardientes. Todos sus ensueños se habían disipado al soplo brutal de las palabras del juez, como se disipan las doradas nubes del poniente, por el hálito ardiente del viento solano.

El juez había puesto los ojos en Dolorsita, y se casaría con ella. Era un personaje, el rey del pueblo. Sintió Juan en aquel momento de modo doloroso su pobreza y rusticidad, y maldijo su suerte. Dudó de que en el cielo hubiera un ser inteligente que dirigía todas las cosas. Cuando Molina padre, era rico dió muchas veces de comer a don Rafael y a sus hermanos. Hoy, se ve este hecho todo un señor, y él pobre. Entre ambos cómo había de titubear Dolorsita?

fiatazos en su cabeza como si ella por su torpeza, fuera causa de su infortunio. El sordo ruido de pasos sacólo de su ensimismamiento. Levantose del suelo y, a la vaga claridad que de las estrellas descendía, divisó al juez que regresaba, después de dejar al cura, Una oleada de sangre le subió a la cabeza y turbó su entendimiento. Con mano convulsa cogió la pistola que en la faja llevaba y se apercibió a cometer un viliano asesinato. En aquel mocetón honrado de noble condición, incapaz de dañar deliberadamente a nadie, habíase despertado como furioso torbellino los instintos ciegos de la bestia. Los celos del macho, a quien otro le quita la hembra, lo impellan con fuerza incontrastable.

ción del hombre. El amor le enfurecen hasta el parosismo, y ese mismo sentimiento le hablaba y enternecía como a un niño. Este mocetón de ruda apariencia capaz de levantar un buey en vilo, duro como una piedra, a quien nunca se le veía llorar ahora lejos de todo el mundo como llora una tierna doncella, al ver de fraudados sus sueños de amor. ¡Qué ley más misteriosa esa del amor! El llanto desahogó su corazón y le procuró alguna serenidad. Miró al cielo estrellado y calculó que serían las doce de la noche. En torno de él la naturaleza en calma desplegaba sus encantos nocturnos. Pero Juan contemplaba todo lo que le rodeaba de un modo confuso, como el que se despierta de una pesadilla. Poco a poco fué recobrando la conciencia. Sentía el desdichado un vacío inmenso que se había producido en su corazón, que le angustiaba y oprimía a la vez. El altar

Y ¿qué le dijo? Ni que sí, ni que no... que Dolorsita era todavía jovencita. Van pasados casi dos años; y... ya no es tan niña... la quiero más que antes. Sobre todo desde que he oído esta noche a su padre. Es necesario sacarla de esa atmósfera. Con que... ¿qué le parece usted mi resolución? preguntó el juez viendo que el cura nada le respondía.

Si ella quiere a usted. ¡No me ha de querer, hombre! ¿Quién puede ofrecerle la posición brillante que yo le traigo? Es que usted no está en su primera juventud, y... las mozelas suelen preferir ésta a los bienes materiales. ¡Canastos! don Pedro, ¿soy a caso algún viejo que tengan que sacar a tomar el sol. No tanto repuso el cura temeroso de haber ofendido... Lo que yo quiero decir, es que no está usted ya en su primera juventud,

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería. Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el vísceral en la Gota y Sitisis úrico...

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embudidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35. - Almería.

Un gran remedio. Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las FAJAS INGLESAS - tejido elástico.

Precio económico

De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS E INFORMES: al Director, Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

Advertisement for dictionaries: DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE. QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. Includes titles like 'DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL' and 'ESPAÑOL-FRANCÉS'.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos...

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

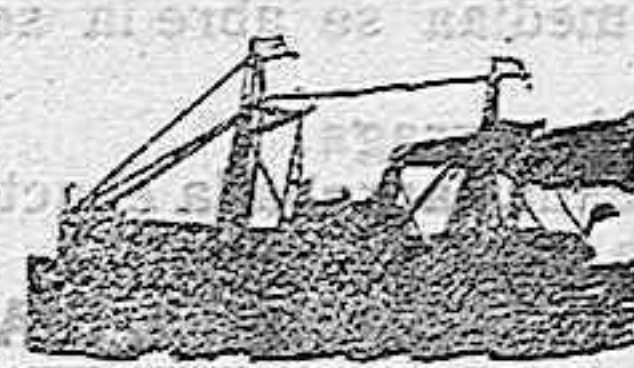
El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

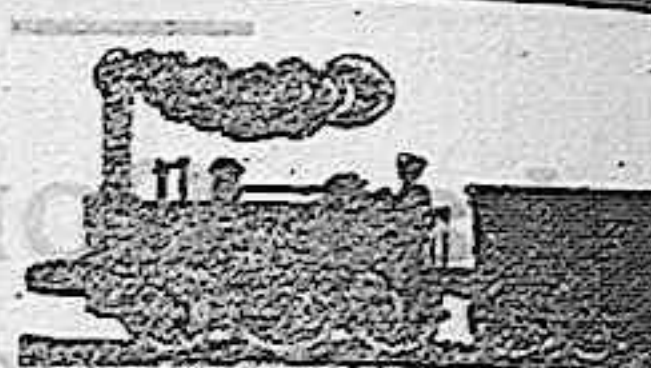
Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours listed for each.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: Type of notice, 1st plan, 2nd id., 3rd id., 4th id. Prices listed in pesetas.



Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 13. - ALMERIA.



Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46...

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. 1909 AÑO XXXI. Includes details about the publication and its content.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida y contra incendio.

Pero hay aquí, y dióse un palmetazo en el pecho, más sustancia y vigor que en la mayoría de esos mozucleros de hoy, que parecen todos encanijados.

¿Ha dado usted á entender algo á la joven?

De un modo claro, todavía no. Aunque de ese lado estoy sin cuidado. No creo que me dé calabazas.

¿Por qué me dice usted eso? Porque, si no me equivoco, hay mucha profundidad para anclar.

¡Quién! permítame usted que le diga, que entiende usted poca cosa en achaques de amores, lo cual no es de admirar... ¡ja, ja. Soy ya dueño en esta materia... Estoy casi seguro de ella... El viejo es el que se manifieste, quizás, arisco... pero yo tengo un medio de amansarlo... la titular... ¡Me debe él muchos favores!

¿Quién le trajo en aquel momento oportuno? el azar, decimos todos y con esa palabra cubrimos nuestra ignorancia. Dios, declaran los creyentes seguros de solucionar el enigma, sin ver que ese Dios que todo lo dirige, aumenta nuestra confusión dejando que tantos crimenes se cometan en el mundo.

Largo espacio permaneció Juan en aquel sitio, silencioso y anonadado. Sentíase angustiado y avergonzado de sí mismo. Le parecía ver á Dolores horrorizada, reprendiéndole al saber el crimen que había estado á punto de cometer.

Tiróse al suelo, entre la yerba humedecida por el rocío, desesperado y confuso. Lloró largo rato como llora un niño á quien sus padres privan del objeto de sus deseos. Extraña condición la condi-

En aquel momento un bulto silencioso y rápido pasó por delante de los ojos y le estremeció de pies á cabeza. Bastó esto para que recobrara el mozo su sentido y un rayo de luz iluminara súbitamente su conciencia.

Horrorizóse á la idea del infame crimen que iba á cometer. Desmontó la pistola y tuvola cogida, pegada á su pierna, mientras el juez pasaba descuidado y tranquilo por delante de él.

El bulto que había estorbado la comisión del crimen, era sencillamente un ave nocturna, quizás, un mochuelo que andaba buscando con que saciar su apetito! Misterioso destino de las criaturas! el mochuelo que muy pronto clavaria sus garras en algún inocente ratoncillo, es causa de que un hombre enloquecido por un instinto tan natural como el hambre, no satisfaga su venganza, quitando del mundo al que le roba la felicidad,

Detrás del moño de pencas había un hombre que estuvo oyendo la conversación: era Juan Molina.

Desde aquel sitio elevado divisábase la casa del médico, y allí acudía presuroso el enamorado manchado por contemplar de lejos á la luz que de la casa salía, el cuerpo airoso de Doloresita, ora cuando pasaba de un lado á otro de la casa, ora cuando salía á la puerta á respirar la embalsamada brisa de la noche.

¡Pobre Juan! Un tiro, una puñalada en medio del corazón, le fueran menos dolorosas que las palabras del juez. Quedó como petrificado. Así que los otros se hubieron alejado, sintió un estremecimiento nervioso que sacudía su cuerpo. Parecía que la tierra se hundía y se lo tragaba y cayó al suelo desplomado. Al poco rato su corazón oprimido, como paralizado, experimentó una reacción, y agolpósele la sangre á la cabeza. Un nudo duro y angustioso se le formó en